



## **Unidad Temática de Juventud - RED MERCOCIUDADES.**

### **D E C L A R A C I O N**

Las Piedras, Canelones; 17 de junio de 2008

Reunidos en la ciudad de Las Piedras (Canelones - Uruguay) los organismos de Juventud de los municipios de **Avellaneda, Buenos Aires, Canelones, Durazno, La Matanza, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Quilmes, Salto, Tacuarembó, Treinta y Tres** en el marco de la XIII Cumbre de MERCOCIUDADES declaran:

- Saludar a la Comuna Canaria, Intendencia Municipal de Canelones, con motivo de la asunción de la Secretaría Ejecutiva de la Red de MERCOCIUDADES por el ejercicio de junio 2008 hasta la próxima Cumbre en 2009.
- Reivindicar la vigencia de esta importante Red de Municipios mercosurianos, herramienta fundamental a la hora de integrar ciudadanos y ciudadanas, integrar ciudades y naciones, desde una perspectiva multidimensional de la integración regional, rescatando y fomentando la integración de los pueblos a partir de lo económico, lo social, lo cultural, lo ambiental y lo institucional.
- Señalar que los municipios integrantes de la Red deben aunar esfuerzos para propiciar la vitalidad de la misma y dar un nuevo impulso a la Red potenciando el funcionamiento de sus diversos ámbitos. En este sentido entendemos que resulta fundamental favorecer la participación de los organismos municipales de juventud en estas instancias ya que, entendemos, el MERCOSUR necesita nutrirse del valioso aporte de sus ciudadanos y ciudadanas jóvenes.

- Realizar un llamado a los Estados Nacionales y a los Municipios del MERCOSUR a emprender el mayor esfuerzo posible en la implementación de políticas públicas con motivo de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los plazos planteados. Entendemos como eje fundamental a ser abordado por la UT-Juventud, la meta de reducir el desempleo juvenil.
- Destacar la designación de 2008 como “Año Iberoamericano de la Juventud”. Tal iniciativa constituye un marco que reconoce a las y los jóvenes como sujetos de políticas, ciudadanas y ciudadanos plenos, actores estratégicos en el desarrollo de nuestros países y ciudades. Dado este panorama favorable, se torna necesario aprovechar esta ventana de oportunidad para fortalecer la institucionalidad con que, en sus diversos niveles de gobierno, nuestros países cuentan en materia de juventud.
- Invitar a los países que aún no han ratificado la “Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes” a generar las instancias necesarias para dar una amplia discusión sobre la misma.
- Realizar un llamado a lograr una buena presencia de ciudades en torno a la próxima Cumbre Iberoamericana de Presidentes a realizarse en El Salvador, cuyo lema será: “Juventud y Desarrollo” y trabajar en los diversos espacios nacionales y locales en pro de la activa participación de las y los jóvenes en los procesos de desarrollo de nuestros países.